

## Editorial

*En esta oportunidad, Ciencia Odontológica, reseña de manera sucinta, el acto de entrega del doctorado honoris causa, máximo reconocimiento académico de la Universidad del Zulia, que recibieron un grupo de profesores en el marco de la celebración del sexagésimo primer aniversario de la creación de la Facultad de Odontología y de los cincuenta años del Instituto de Investigaciones.*

*El discurso de orden, planteó una reflexión sobre la herencia dejada a la generación de relevo, por hombres y mujeres que dedicaron su vida al quehacer académico: una Facultad, donde convergen las miradas de esperanza de la odontología latinoamericana, que vibra y se estremece tras la búsqueda de la justicia social para nuestros pueblos.*

*En este sentido, se expuso algunos de los rasgos más significativos del devenir histórico de la Facultad, en los cuales se devela el desafío que mantiene esta institución, por desarrollar un quehacer educativo enmarcado en el compromiso con el país, retroalimentándolo, a través de la asimilación crítica, de las tendencias que nutren de manera permanente la educación odontológica en América Latina y a nivel mundial.*

*Rescatando hechos históricos importantes, se reseñó como la Facultad de Odontología, en la década de los setenta, impulsó un cambio en su modelo educativo, en un intento por trascender la concepción de una odontología basada en el modelo biomédico, fuertemente influenciada por la corriente positivista, la cual centraba su praxis en la atención individual del paciente, con énfasis en los aspectos curativo-mutiladores, enraizada en una práctica intramuros, atendiendo una casuística que no reflejaba las necesidades reales de la población por servicios de salud.*

*Así mismo, se destacó el surgimiento en América Latina de la corriente de la causalidad social, en esta misma década, la cual, permeó de manera significativa el enfoque filosófico y epistemológico de la Facultad, "al reconocer que la salud-enfermedad encuentra su explicación en los procesos sociales"*

*En el marco de ese enfoque, el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Odontología, se avocó al diseño y evaluación de modelos de atención alternativa, de bajo costo y contextualizados en función de la crisis de índole diversa, que enfrentaba el país, donde la salud, en su componente bucal, a pesar de los altos índices de morbi-mortalidad, no representaba una prioridad programática ni financiera en los planes de la nación.*

*Es así, como la odontología zuliana, inicia el camino tras la búsqueda de un modelo educativo que armoniza su teoría y práctica en función de la salud de la población. A través de la investigación, llega a constituirse en pionera y piloto en América Lati-*

na, por impulsar la llamada "Odontología Alternativa". El Dr. Ramón Cova Rey, quien recibió el doctorado post mortem, fue, junto al Dr. Heberto Jiménez Navas, uno de los gestores de proyecto tan hermoso que dio impulso a la odontología latinoamericana, sobre el paradigma del compromiso social.

Hoy día, el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, se mantiene a la vanguardia, liderando proyectos cuyos resultados representan la savia que nutre la práctica odontológica venezolana, en aquellas dimensiones que le permiten cumplir con su función social: formación de talento humano, producción de servicios y generación de conocimiento científico.

El punto focal de la reflexión, estuvo centrado en la pugna que se ha dado, por imponer en un momento determinado, alguno de los dos modelos "supuestamente antagónicos", el modelo clínico y el modelo social, desconociendo que ambos constituyen parte de un solo proceso, que en interacción dialéctica, fundamentan un modelo de formación que posibilita en el estudiante competencias para dar respuesta a las necesidades del paciente, según su nivel de complejidad, pero enmarcadas en una concepción de práctica que se sustenta en el paradigma de la calidad y pertinencia social.

Basados en esta experiencia histórica, se exhortó a la generación de relevo a impedir el resurgimiento del modelo flexneriano, biologicista-clínico y mercantilista, por cuanto esto generaría automáticamente una involución en la concepción y operatividad del currículo vigente, cercenando las posibilidades de una odontología comprometida con la salud colectiva.

Para esto es necesario se construyan los espacios de diálogo y de intercambio de saberes, manejándose con el método científico e impulsando la crítica dialéctica, aquella que construye y recrea.

Hoy, Ciencia Odontológica, se une a esta celebración donde se reconoce la constancia y trabajo de hombres y mujeres, que desde diferentes posiciones políticas e ideológicas, han definido como causa la defensa de la Odontología como ciencia humana y social. Ramón Cova Rey, Blanca Fuenmayor de D'Windt, Luis Rivera Velázquez y Alexis Morón B., quien suscribe esta nota editorial.

A través del trabajo creador, han contribuido a enriquecer los fundamentos epistemológicos de un modelo educativo que ha ido, como paradigma de calidad y pertinencia, más allá de nuestras fronteras. Así mismo, han mostardo la visión de la "odontología posible", aquella que trasciende y se posiciona como ciencia liberadora, enraizándose en la diversidad cultural y social y haciendo de la alteridad punto de encuentro para la transformación.

"Esta es la Causa".

**Dra. Alexis Morón B.**  
Editora Jefa